RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

Lima, 20 FEB. 2015 Nº 013-2015-SERVIR-GG

Vistos: el Informe Nº 011-2015-SERVIR/GG-OGAF de la Oficina General de Administración y Finanzas y el Informe Nº 050-2015-SERVIR/GG-OGAF-LOG de la Sub Jefatura de Logística; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y modificatorias, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 004-2015-SERVIR-GG de fecha 23 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, el mismo que incluyó ciento veintiséis (126) procesos de selección, cuyos montos de contratación ascienden al importe de S/. 17'100,004.38;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más de 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Informe N° 011-2015-SERVIR/GG-OGAF, la Oficina General de Administración y Finanzas remite el Informe N° 050-2015-SERVIR/GG-OGAF-LOG elaborado por la Subjefatura de Logística, conteniendo la propuesta de la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio 2015, a fin de incluir cinco (5) procesos de selección, los mismos que cuentan con disponibilidad presupuestal otorgada a través del Memorándum N° 031-2015-SERVIR/GG-OPP, y excluir dos (2) procesos de selección;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017 y modificatorias, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y modificatorias, y el Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos;

Con los vistos de la Oficina General de Administración y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015, a fin de incluir cinco (5) procesos de selección y excluir dos (2) procesos de selección, los mismos que se detallan en los formatos de inclusión y exclusión de procesos de selección, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina General de Administración y Finanzas, publique la modificación al Plan Anual de Contrataciones del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, así como en el Portal Institucional (www.servir.gob.pe), dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3º.- Disponer que la modificación al Plan Anual de Contrataciones del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, se ponga a disposición del público en general en la Oficina General de Administración y Finanzas de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, ubicada en Pasaje Francisco de Zela Nº 150, 10º Piso – Jesús María, donde podrá ser revisado y/o solicitado.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V°B°
OGA

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V° B°
S. Mercado
OPP

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V°B°
M. MUÑOZ
OAJ

.....
LILIANA SÁNCHEZ RUIZ
Gerente General (e)
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

servir

FORMATO DE EXCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015

Dependencia: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR

20/02/2015

PROCESO A EXCLUIRSE EN LA PRIMERA MODIFICACION DEL PAC 2015							
N°	PROCESO ID	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	OBSERVACIONES
1	93	AMC	SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL BSC EN SERVIR	S/. 18,000.00	FEBRERO	SE DEBE DE EXCLUIR PORQUE EL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO DETERMINO EL VALOR REFERENCIAL A S/.11,550.00, CONTRATACION QUE SE EFECTUO POR ORDEN DE SERVICIO EN VIRTUD QUE ES UN SUPUESTO DEL LITERAL i) DEL NUMERAL 3.3 DEL ARTICULO 3 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
2	91	ADS	SERVICIOS	SERVICIO DE APOYO PARA EL CONTROL DE LA CONTINUIDAD DE LA MEJORA DE PROCESOS	S/. 70,500.00	MARZO	SE DEBE DE EXCLUIR PORQUE DICHO SERVICIO SE VA A REALIZAR POR EL MISMO PERSONAL DEL AREA, YA QUE ACTUALMENTE CUENTA CON MAYOR CANTIDAD DE PERSONAL

LUIS ANDRÉS MILLONES SORIANO
Jefe de la Oficina General
de Administración y Finanzas
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto

SANTIAGO MERCADO MÁRQUEZ
Jefe(e) de la Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Responsable de Logistica

JORGE EMILIO PALECHE GARCÍA
Subjefe de Logística
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

servir

FORMATO DE INCLUSION DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015

Dependencia: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR

20/02/2015

PROCESO A INCLUIRSE EN LA PRIMERA MODIFICACION DEL PAC 2015												
N°	TIPO DE PROCESO	PRECEDENTE	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA	SELECCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACION PRESUPUESTAL
1	ADP	NO	Bienes	**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE TELEVISIÓN**		**S/. 302,700.00**	Marzo	Imagen	Procedimiento Clasico	Recursos Ordinarios	Memorandum N° 031-2015-SERVIR/GG-OPP
				ITEM 1 Adquisición de Sistema de TV Multicamara de 24 entradas	1	S/. 171,000.00					
				ITEM 2 Adquisición de Camcorder de 3 CMOS 1/3-inch en Alta Definición	3	S/. 131,700.00					
2	ADS	NO	Bienes	**ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA LA PLATAFORMA SERVIRTV STREAMING**		**S/. 107,000.00**	Marzo	Imagen	Procedimiento Clasico	Recursos Ordinarios	Memorandum N° 031-2015-SERVIR/GG-OPP
				ITEM 1: Adquisición de Ordenador de Titulación en tiempo real	1	S/. 62,000.00					
				ITEM 2: Adquisición de Servidor y Software de Playout Multiformato	1	S/. 45,000.00					
3	**ADS**	NO	Bienes	**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y GRABACIÓN EN FULL-HD**		**S/. 148,200.00**	Marzo	Imagen	Procedimiento Clasico	Recursos Ordinarios	Memorandum N° 031-2015-SERVIR/GG-OPP
				ITEM 1 Adquisición de Switcher y Sistema de Emisión de TV Streaming	1	S/. 115,000.00					
				ITEM 2:Adquisición de Grabador y Reproductora HD/SD-SDI	2	S/. 17,200.00					
				ITEM 3: Adquisición de Sistema de Intercomunicación Inalámbrico de 4 usuarios	1	S/. 16,000.00					
4	AMC	NO	Bienes	**ADQUISICION DE PANELES DE LED DIMEABLE**	5	**S/. 14,000.00**	Marzo	Imagen	Procedimiento Clasico	Recursos Ordinarios	Memorandum N° 031-2015-
5	ADS	NO	Bienes	**ADQUISICION DE SILLAS ERGONOMICAS PARA LA ADUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR**	150	**S/. 50,000.00**	Marzo	OGAF	Procedimiento Clasico	Recursos Ordinarios	Memorandum N° 031-2015-SERVIR/GG-OPP

LUIS ANDRÉS MILLONES SORIANO
Jefe de la Oficina General
de Administración y Finanzas
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto

SANTIAGO MERCADO MÁRQUEZ
Jefe(e) de la Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Responsable de Logistica

JORGE EMILIO PERLECHE GARCÍA
Sub Jefe de Logistica
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL